

25-26

MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA
Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO.
SIGLO XX
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

CÓDIGO 70021021

UNED

25-26

ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS

CÓDIGO 70021021

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

| | |
|--|---|
| NOMBRE DE LA ASIGNATURA | ÉTICAS CONTEMPORÁNEAS |
| CÓDIGO | 70021021 |
| CURSO ACADÉMICO | 2025/2026 |
| DEPARTAMENTO | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO | GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL - PRIMER - SEMESTRE 2 - FORMACIÓN BÁSICA |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE PERIODO - TIPO | MICROGRADO EN HISTORIA, CULTURA Y PENSAMIENTO CONTEMPORÁNEO. SIGLO XX - SEMESTRE 2 - OPTATIVAS |
| TÍTULO EN QUE SE IMPARTE | PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GGRADO DE FACULTAD DE FILOSOFÍA (COMPLEMENTO) |
| Nº ETCS | 6 |
| HORAS | 150.0 |
| IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE | CASTELLANO |

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Contextualización

Éticas contemporáneas es una asignatura cuatrimestral obligatoria de 6* ECTS para el alumnado de primer curso del Grado de Antropología.

Presentación

En esta asignatura nos vamos a acercar a los dilemas antropológicos desde la discusión filosófica moral y política. Analizaremos la discusión antropológica sobre los Derechos Humanos y sus fundamentaciones éticas y políticas; veremos cuáles son los principios básicos éticos del campo antropológico y su articulación teórica (tipos de justicia, análisis de la autonomía, problemas en torno a la beneficencia y definiciones de no maleficencia); trabajaremos sobre la discusión multicultural y su dimensión religiosa. Asimismo, el alumnado podrá conocer dilemas éticos surgidos de trabajos de campo reales.

Esta asignatura no busca ofrecer un recetario ético para poner en práctica en su trabajo de campo, sino explicitar el conflicto que, en la vida real, tiene lugar entre los diferentes principios éticos y hacer consciente al alumnado de los límites de sus decisiones morales y políticas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Los requeridos para cursar el Grado de Antropología, en que esta asignatura se inscribe.

EQUIPO DOCENTE

| | |
|--------------------|--|
| Nombre y Apellidos | MARTA MARIA GARCIA ALONSO |
| Correo Electrónico | mgalonso@fsof.uned.es |
| Teléfono | 91398-8923 |
| Facultad | FACULTAD DE FILOSOFÍA |
| Departamento | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |
| Nombre y Apellidos | VICENTE ORDOÑEZ ROIG (Coordinador de asignatura) |
| Correo Electrónico | vordonez@fsof.uned.es |
| Teléfono | |
| Facultad | FACULTAD DE FILOSOFÍA |
| Departamento | FILOSOFÍA Y FILOSOFÍA MORAL Y POLÍTICA |

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

(a) Foro del profesora en el curso virtual.

En el foro del profesor o "guardia virtual", los estudiantes pueden, además de debatir entre ellos, plantear sus dudas tanto sobre contenidos del temario como sobre cuestiones de procedimiento y evaluación. Serán respondidos por el profesor Vicente Ordoñez con una periodicidad semanal.

Estos foros son el equivalente virtual de una clase presencial, de modo que será el profesor quien proponga el trabajo a realizar y lo oriente. Las discusiones libres y sin dirección se podrán tener en el foro de alumnos, que no está moderado por el profesor. La participación del alumnado en los foros y la realización de otras actividades prácticas en línea es voluntaria, sin carácter obligatorio. Se trata no obstante de actividades altamente recomendadas, por su valor de estímulo para el alumnado a distancia.

El alumnado deberá leer los foros obligatoriamente, si quiere estar al día de las novedades de la asignatura, pues el medio de comunicación que usará la docente para enviarles información.

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

(b) Horarios de tutoría telefónica.

El profesor responsable de la asignatura se encuentra disponible en los días y horarios abajo indicados. En caso de llamar y no encontrarme, deje por favor su nombre y un teléfono; recibirá contestación lo antes posible.

Profesor: VICENTE ORDOÑEZ

Horarios de guardia:

Martes de 10 a 14 h.

Miércoles de 10 a 14 y de 16 a 19 h.

Departamento de Filosofía y Filosofía moral y política

UNED-Humanidades

Paseo de Senda del Rey. 28040 Madrid | España

Tf.: (34) 913989654

correo electrónico: vordonez@fsof.uned.es

(c) Seguimiento de la Evaluación continua por el tutor de centro asociado.

Los tutores de cada centro asociado serán los encargados de corregir y guiar la evaluación continua (OPTATIVA) de esta asignatura. LA PROFESORA DE LA ASIGNATURA NO SE ENCARGA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Ver resultado de aprendizaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias

CM1 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no

especializado TIPO: Competencias

CM2 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores

con un alto grado de autonomía TIPO: Competencias

CM6 - Comunicación y expresión científica y tecnológica TIPO: Competencias

Conocimientos o contenidos

CN1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la

educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también

algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio TIPO: Conocimientos o

contenidos

CN2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de

su área de estudio TIPO: Conocimientos o contenidos

CN28 - Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales TIPO: Conocimientos o contenidos

CN3 - Planificación y organización TIPO: Conocimientos o contenidos

CN4 - Manejo adecuado del tiempo TIPO: Conocimientos o contenidos

CN6 - Compromiso ético TIPO: Conocimientos o contenidos

CN7 - Ética profesional TIPO: Conocimientos o contenidos

Habilidades o destrezas

H1 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio)

para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética TIPO: Habilidades o

destrezas

H11 - Comunicación y expresión escrita TIPO: Habilidades o destrezas

H12 - Comunicación y expresión oral TIPO: Habilidades o destrezas

H5 - Iniciativa y motivación TIPO: Habilidades o destrezas

H6 - Análisis y síntesis TIPO: Habilidades o destrezas

H8 - Razonamiento crítico TIPO: Habilidades o destrezas

H9 - Seguimiento, monitorización y evaluación del propio trabajo o de otros TIPO: Habilidades o destrezas

CONTENIDOS

Ética y Antropología, UNED, 2016.

Manual básico de la asignatura.

Tema 1.

La necesidad de una ética para la Antropología

Tema 2.

Fundamentación universalista y crítica culturalista de los Derechos Humanos

Tema 3.

Los Derechos Humanos como objetivo político

Hay que leer además: Oyeronke Oyewumi, "Conceptualizando el género: Los fundamentos eurocéntricos de los conceptos feministas y el reto de la epistemología africana", en *Africaneando. Revista de actualidad y experiencias*. Núm. 04, 4º trimestre 2010 (en la plataforma de la asignatura).

Tema 4.

Multiculturalidad: política del reconocimiento y cosmopolitismo

Tema 5.

Los Códigos deontológicos y la responsabilidad ética del antropólogo

Tema 6.

Los principios éticos básicos

Tema 7.

Conflicto de principios y dilemas en el trabajo de campo

Hay que leer además: David Graeber (2011), "Antropología", en *Fragmentos de antropología anarquista*. Barcelona: Virus (en la plataforma de la asignatura).

METODOLOGÍA

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Esta asignatura pretende acercar los debates de Filosofía moral a los estudiantes de Antropología, que el alumno aprenda cuáles son algunos de los debates éticos

fundamentales que afectan al quehacer antropológico y que sea capaz de aplicar dicho aprendizaje en su trabajo de campo.

Para ello, la tarea fundamental del alumno en esta asignatura gira en torno a la lectura de problemas éticos contemporáneos (multiculturalismo, relativismo, universalismo) y el comentario de los textos propuestos como material obligatorio. La lectura y comentario se hará de forma crítica y relacional, no meramente memorística.

Una de las cuestiones principales que ha de tener en cuenta el alumno al estudiar la asignatura es que la Filosofía Moral es un campo de discusión y argumentación y no un recetario que aplicar a los casos prácticos que se le presentan al antropólogo en el trabajo de campo. Las elecciones éticas deben justificarse y el alumno ha de ser consciente de que una elección por un principio ético determinado (autonomía, por ejemplo), “sacrifica” aspectos importantes tenidos en cuenta si la elección hubiera sido diferente (justicia).

METODOLOGÍA

Esta asignatura hace uso de la Metodología de Enseñanza-Aprendizaje en la modalidad de enseñanza a distancia propia de la UNED y se basa en la realización de diversas actividades con el uso de recursos variados que hacen uso de las Tecnologías Informáticas de Comunicación.

Tipos de recursos y sus formatos

En esta asignatura la relación entre la formación, el seguimiento y la evaluación del alumnado se realiza, principalmente, a través de tres tipos de recursos:

1. Materiales de estudio, tanto impresos como en formato digital (pdfs disponibles en el curso virtual)
2. Tutorías telefónicas y en línea a cargo de la profesora titular de la asignatura, en donde se tratarán distintos temas de la asignatura, se resolverán dudas, se darán consejos para el estudio y la preparación de la materia, etc.
3. Tutorías presenciales con los tutores de los centros asociados.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Tipo de examen | Examen de desarrollo |
| Preguntas desarrollo | 1 |
| Duración del examen | 60 (minutos) |
| Material permitido en el examen | |

La realización de las Pruebas Presenciales es **OBLIGATORIA MATERIAL PERMITIDO. NINGUNO**

Criterios de evaluación

En la prueba presencial el alumnado responderá a una pregunta de desarrollo, que elegirá entre dos preguntas posibles.

La puntuación de esa pregunta tendrá un valor de 9 puntos.

El alumnado dispondrá de una hora para realizar el examen.

Criterio de corrección: Todas las preguntas y respuestas remiten exclusivamente a los materiales obligatorios de la asignatura. Es importante que el alumnado tenga este aspecto en cuenta, a la hora de solicitar la revisión de su calificación, puesto que no se aceptan reclamaciones basadas en materiales ajenos a los obligatorios en este curso.

| | |
|--|----|
| % del examen sobre la nota final | 90 |
| Nota del examen para aprobar sin PEC | 5 |
| Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC | 9 |
| Nota mínima en el examen para sumar la PEC | 0 |

Comentarios y observaciones

Revisiones de examen

Una vez corregido el examen y subidas las notas, dará comienzo el periodo de revisiones.

Para solicitar su revisión de examen, el alumnado deberá solicitarlas únicamente a través de la aplicación de revisión de exámenes de la UNED. Toda solicitud que no llegue por ese medio será desestimada. Una vez finalizado el periodo de revisiones, el docente responderá a través de la misma aplicación a las alegaciones del alumnado. Por tanto las respuestas se darán exclusivamente por escrito, no se atenderán revisiones por teléfono.

TUTORIAL ESTUDIANTES: <https://casosdeuso.uned.es/publico/revexam/>

ACLARACIÓN: a la hora de interpretar la nota, se recuerda que “pendiente” significa **SUSPENSO**.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si

Descripción

EVALUACIÓN CONTINUA: PEC**Esta actividad es OPTATIVA.****El alumno que lo desee podrá complementar su estudio mediante la Evaluación continua que consistirá en lo siguiente:****Dos comentarios guiados de unas 1000 palabras (letra tipo Arial, tamaño 12, interlineado 1.5) sobre la *Declaración Ética de la Asociación americana de antropología (AAA)* o las Orientaciones deontológicas de la *Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE)*.****Las preguntas-guía sobre dichos comentarios serán elaboradas por cada tutor, puesto que son los tutores los encargados de corregir las PEC. La fecha límite de entrega de cada comentario será fijada también por el tutor. Recordad: serán los tutores de cada centro asociado los encargados de evaluar las pruebas de evaluación a distancia, no el profesorado de la asignatura.**

Criterios de evaluación

La PEC tiene un reflejo en la calificación final de hasta 1 punto (10% de la nota total), siendo condición indispensable superar la prueba presencial (es decir, obtener en ella por lo menos un 5).

De no superar la asignatura en los exámenes ordinarios de junio, la nota de la evaluación continua (PEC) no será tomada en cuenta en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

| | |
|--|----------|
| Ponderación de la PEC en la nota final | 10% |
| Fecha aproximada de entrega | 00/05/00 |
| Comentarios y observaciones | |

Comentario de texto para realizar las PEC: indicaciones

Se recomienda seguir las siguientes pautas:

- 1. Leer pausadamente el texto y realizar un esquema que sirva de base al comentario. Este punto es particularmente importante en esta asignatura, puesto que el espacio de examen es limitado.**
- 2. Análisis de conceptos fundamentales. Encontrar y definir los conceptos éticos que se encuentran implícitos o explícitos en el texto (autonomía, beneficencia o justicia)**
- 3. Localizar el problema. Analizar si en el texto se trata de varios principios en liza y justificar y explicar la jerarquía que se puede establecer entre ellos, a la hora de analizar el problema ético propuesto. ¿De qué modo entran en relación los principios señalados en el texto con el resto de los principios éticos estudiados? Si el alumno entiende que no existe más que un principio en juego, debe justificar igualmente esta elección interpretativa.**
- 4. Analizar el problema de modo relacional, con el fin de buscar analogías entre el texto propuesto y el material obligatorio de estudio, en general. Los problemas que se presentarán al alumno estarán siempre directamente relacionados con el temario de la asignatura, así que no debería tener problema para realizar esta tarea.**
- 5. Opinión personal. Siempre argumentalmente justificada y basada en el estudio de la asignatura y en lecturas complementarias.**

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final es la obtenida en la prueba presencial. En el caso de aquellos alumnos que hayan realizado la PEC, a la nota de la prueba presencial se sumará la obtenida en la PEC.

Todas las preguntas y respuestas del examen remiten exclusivamente a los materiales obligatorios de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):null

Título:CONCEPTUALIZANDO EL GÉNERO: LOS FUNDAMENTOS EUROCÉNTRICOS DE LOS CONCEPTOS FEMINISTAS Y EL RETO DE LA EPISTEMOLOGÍA AFRICANA null

Autor/es:Oyeronke Oyewumi ;

Editorial:Africaneando

ISBN(13):9788492559923

Título:FRAGMENTOS DE ANTROPOLOGÍA ANARQUISTA null

Autor/es:David Graeber ;

Editorial:VIRUS EDITORIAL

Texto base: Marta García-Alonso, *Ética y Antropología*, UNED, 2025. Con este manual se prepara todo el temario de la asignatura.

Hay que advertir lo siguiente: en la Guía la nueva edición de *Ética y Antropología* no tiene ISBN por motivos burocráticos. Sea como sea, se consignan aquí las referencias pertinentes tanto de la edición de papel como del e-book:

Libro impreso *Ética y Antropología*:

- ISBN: 978-84-362-7989-4

- Código del libro: 7002102GR06A02

Libro electrónico (e-pub) *Ética y Antropología*:

- ISBN: 978- 84-362-7990-0

- Código del libro 7002102GR06P02

FORMATO PAPEL: 7.5€

FORMATO ELECTRÓNICO: 5€

Asimismo, hay que leer obligatoriamente (serán objeto de evaluación) los siguientes textos:

- Declaración de Ética de la Asociación Americana de Antropología (AAA)*, en traducción de Nancy Konvalinka y Marta García-Alonso (en la plataforma de la asignatura).

- Orientaciones deontológicas de la *Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE)*: <https://faaeentanropologia.com/acerca-de/orientaciones-deontologicas/> (también en la plataforma de la asignatura).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los **textos recomendados** son los que se indican a continuación, sin perjuicio de que el alumno pueda añadir otras lecturas por su cuenta.

M. Del Olmo (coordinadora), *Dilemas éticos en Antropología*, Madrid, Trotta, 2010.

El alumnado encontrará más bibliografía recomendada en la plataforma de la asignatura, en la carpeta DOCUMENTOS. Asimismo, para todo el que quiera profundizar en los temas tratados, se citan abundantes referencias en el texto base de la asignatura.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Curso Virtual

Al matricularse, el alumno recibirá una clave de acceso a Ciber-UNED. Con ella podrá acceder a sus cursos virtuales. A través del curso virtual podrá:

- 1.- Formular dudas de contenido en los foros correspondientes.
- 2.- Formular dudas sobre la evaluación, materiales docentes.
- 3.- Intercambiar opiniones con otros compañeros.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.